

se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- Sobre núm. 1: «Documentación General». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

- Sobre núm. 2: «Documentos justificativos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

- Sobre núm. 3: «Proposición Económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.6 del P.C.A.P. específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 25 de septiembre de 1995, a las 11 horas, en la Sala de reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional de las obras.

Sevilla, 20 de julio de 1995.- El Director General, José María Verdú Valencia.

RESOLUCION de 20 de julio de 1995, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de la obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa sin variantes de carácter técnico o económico. (PD. 1969/95).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa Sin Variantes de Carácter Técnico o Económico las obras que se indican:

Objeto y tipo de licitación: Reparación en el Grupo de 30 Vvdas. en Vera.

Clave de la obra: AL-94/01-P.

Presupuesto de contrata: 31.740.420 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Fianza provisional: 634.808 ptas.

Fianza definitiva: 1.269.617 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C; Subgrupo 4; Categoría D.

Objeto y tipo de licitación: Rep. Varias G. 42 Vvdas. Bda. Quemadero en Almería.

Clave de la obra: AL-94/02-P.

Presupuesto de contrata: 32.468.016 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Fianza provisional: 649.360 ptas.

Fianza definitiva: 1.298.721 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C; Subgrupo 4; Categoría D.

Objeto y tipo de licitación: Reparación en el Grupo 20 Vvdas. en Arboleas.

Clave de la obra: AL-94/03-P.

Presupuesto de contrata: 49.985.570 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Fianza provisional: 999.711 ptas.

Fianza definitiva: 1.999.423 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C; Subgrupo 4; Categoría D.

Objeto y tipo de licitación: Repar. Varias G.º 36 Viv. P.º Almanjáyar en Granada.

Clave de la obra: GR-94/04-P.

Presupuesto de contrata: 38.906.809 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Fianza provisional: 778.136 ptas.

Fianza definitiva: 1.556.272 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C; Subgrupo 4; Categoría D.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993); Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V., sita en Doña María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 12 de septiembre de 1995 a las 13 horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- Sobre núm. 1: «Documentación General». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

- Sobre núm. 2: «Documentos justificativos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la

forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

Sobre núm. 3: «Proposición Económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del P.C.A.P. específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de septiembre de 1995, a las 11 horas, en la Sala de reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Sevilla, 20 de julio de 1995.- El Director General, José María Verdú Valencia.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 31 de julio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación de suministro que se cita. (SC/-2/95). (PD. 1984/95).

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en c/ Juan de Lara Nieto, s/n, teléfono 4551800, telefax 4551871.

2. Forma de adjudicación: Concurso por el procedimiento de licitación abierto.

3. Naturaleza del suministro: Adquisición de material de oficina fungible, no homologado.

4. Plazo de ejecución: Desde el día siguiente a la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 1995.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, c/ Juan de Lara Nieto, s/n, 41008 Sevilla.

b) Fecha límite para efectuar la solicitud: La del cierre de admisión de ofertas inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. Recepción de ofertas.

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Las proposiciones se presentarán o se enviarán por correo, antes de las 14 horas del vigésimo sexto día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante télex o telegramas en el mismo día.

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en Sevilla, c/ Juan de Lara Nieto, s/n.

7. Fecha, hora y lugar de la apertura: Tendrá lugar a las 12 horas del día sexto hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere

sábado, se celebrará al día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1).

8. Fianza provisional: 116.000 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación: El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de cinco millones ochocientos mil (5.800.000) pesetas.

10. Forma jurídica que deberán adoptar las uniones de Empresas en su caso: Las previstas en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Precio del contrato, calidad de los artículos y plazo de entrega, con la siguiente puntuación: 1 a 5 puntos para el precio del contrato; 1 a 3 puntos para la calidad de los artículos y 1 a 2 puntos para el plazo de entrega.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre «B» contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el sobre «A»; el resto de la documentación ordenada en dicho Pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6.b) de este anuncio, de 9 a 14 horas y en días hábiles.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 31 de julio de 1995.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

RESOLUCION de 7 de agosto de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del expediente que se cita. (ATC/-11/95). (PD. 1985/95).

1. Objeto y tipo: Servicios para la realización de catorce vídeos sobre transferencias de tecnología, con un presupuesto de licitación de veinte millones trescientas sesenta y cuatro mil novecientos sesenta (20.364.960) pesetas.

2. Plazo de ejecución: Desde el día siguiente a la firma del contrato hasta el 30 de octubre de 1995.

3. Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, c/ Juan de Lara Nieto, s/n; teléfono 4551800, telefax 4551871.

4. Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría D.

5. Fianza provisional: 407.299 pesetas.

6. Proposición económica: Según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a las especificaciones de éste.

7. Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en la dirección ya indicada en el punto 3, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del vigésimo sexto día natural a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de